



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 118099

ACCIONANTE: YOMAIRA DEL SOCORRO ZARCO DE BARRERA

ACCIONADOS: SALA CASACION LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS

Se fija hoy 16 de julio de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 14 de julio de 2021 emitido por el H. Magistrado **Diego Eugenio Corredor Beltrán** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, . **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **YOMAIRA DEL SOCORRO ZARCO DE BARRERA** contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla y el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio **SE VINCULA** al presente trámite constitucional como terceros con interés legítimo para intervenir, las partes y demás intervinientes en el proceso ordinario laboral promovido por Yomaira del Socorro Zarco de Barrera contra Colpensiones (rad. interno Corte 64126).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral 64126). En especial al señor **ENMANUEL SANTAMARIA MARTINEZ** , así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del auto, para que dentro del **término improrrogable de un (1) día siguientes a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes. Agradezco enviar su respuesta **exclusivamente** al correo electrónico a

DESPENALTUTELAS001ME@CORTESUPREMA.GOV.CO

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co